



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN  
Dirección de Adm. y Finanzas  
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 0662/  
MERCADOPUBLICO**

**COLBUN, Abril 04 de 2017.**

**VISTOS:** Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435908 de Dirección de Obras; el Decreto A. Exento N°021 de fecha 05.01.2017 que delega facultades; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:** 1.- La necesidad de adquirir seis cubos de arena gruesa para instalación maquinas de ejercicios diversos sectores de la Comuna.

**DECRETO:** 1.- Apruébese la adquisición de material árido mencionados en considerando a nombre de: **Domingo Gallardos Torre, Rut N°7.835.778-9**. Emitase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$71.400 (Setenta y un mil cuatrocientos pesos), impuestos legal incluido.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2153102004132 denominada "Instalación Maquinas Diversos Sectores" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

  
  
**LUIS PINTO TRONCOSO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

VSMS/LPT/CGV/OPV/crc

DISTRIBUCION

- ◆ Interesado
- ◆ Dirección de Adm. Y Fzas
- ◆ U. Adquisiciones

**"Por Orden del Alcalde"**

  
  
**VIRGINIA SAN MARTÍN SEPÚLVEDA**  
**ADMINISTRADORA MUNICIPAL**

Rut : 69.130.500-7  
Dirección : Adolfo Novoa 419  
Teléfono : 56-73-2561120  
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
Unidad de Compra : Municipalidad  
Fecha Envío OC. : 04-04-2017 14:28:44  
Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 4168-412-SE17

SEÑOR (ES) :	DOMINGO DEL TRANSITO GALLARDO TORRES	A Sr (a) :	Domingo gallardo torres
DIRECCIÓN :	villa central, calle Colbún Región del Maule	FONO :	(56)(73) 1974320
RUT :	7.835.778-9	FAX :	(X)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Aridos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres	56-73-2561120	crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101610	Distribuidoras de áridos	6 Metro Cúbico		Arena gruesa	10.000,00	0,00	0,00	60.000

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	60.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	60.000
	19% IVA	\$	11.400
	Total	\$	71.400

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

MMS N°435908 DOM  
Decreto 662/17.-

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>